



G O B I E R N O D E L A P R O V I N C I A D E B U E N O S A I R E S 2019 - Año del centenario del nacimiento de Eva María Duarte de Perón

Disposición

Número:

Referencia: Disposicion Llamado L.P. 21/2019

VISTO El Expediente EX2019-36259341-GDEBA-HZGADMVLMALGP por el cual se gestiona el llamado a la **LICITACION PRIVADA N° 21/2019**, para la adquisición de **DESCARTABLES** para el Hospital Zonal General de Agudos “Dr. Mario V. Larraín” y;
CONSIDERANDO:

Que el expediente N° 5400-4000/16, la Ley N° 13981 y su Decreto Reglamentario N° 59/2019 y;

Que el acto que se propone se halla encuadrado legalmente dentro del artículo 17 de la Ley N° 13981/09 y del artículo 17 anexo 1 del decreto 59/2019; Que mediante la citada Ley se regula el Subsistema de Contrataciones del Estado y lo incorpora al Sistema de Administración Financiera del Sector Público de la Provincia de Buenos Aires;

Que el Decreto N° 59/2019 aprueba la reglamentación de la Ley N° 13.981;

Que el mencionado Decreto determina que la Autoridad de Aplicación de la Ley N° 13.981 en el marco de la Ley N° 13.767 será la Contaduría General de la Provincia de Buenos Aires;

Que el artículo 14 del Anexo I del Decreto N° 59/2019 Reglamentario de la Ley N° 13.981, establece que la Autoridad de Aplicación elabora y aprueba el “Pliego de Bases y Condiciones Generales para la Contratación de Bienes y Servicios” que será de uso obligatorio para todos los procesos de contratación, sin modificación alguna y bajo pena de nulidad,

Que han tomado intervención en razón de sus respectivas competencias la Asesoría General de Gobierno, Contaduría General de la Provincia y Fiscalía de Estado;

Por ello;

EL DIRECTOR DEL HOSPITAL ZONAL GENERAL DE AGUDOS “DR. MARIO V. LARRAIN” D I S P O N E:

ARTICULO 1º. Autorizar a la oficina de Compras del Hospital Z.G.A. “Dr. Mario V. Larraín”, a efectuar el llamado a la Licitación Privada N° 21/2019, por un monto estimativo de PESOS DOS MILLONES TRESCIENTOS OCHEENTA Y UN MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS Y 98/100 (\$ 2.381.552,98), con fecha de apertura el día 10 de enero de 2020 a la hora 11:00, tendiente a la adquisición de descartables.

ARTICULO 2º. Designar a: Sra. Liliana Govoni, Sra. María Victoria Franco, Sra. Evelin Melnesiuk, Sra. Mónica Santucho, Sra. Valeria Urrutia y Sra. Rosana Silva para integrar la Comisión de apertura de sobres.

ARTICULO 3º. Designar a: Sra. Rosario Salas, Sra. Mabel Sequeira, y Sr. Claudio Rosales para integrar la Comisión Asesora de Pre-Adjudicaciones.

ARTICULO 4º. El gasto que demande el cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 1º será atendido con cargo a la siguiente imputación: Presupuesto General Ejercicio 2020, Ley N° 14.652/15, Jurisdicción 12, Categ. Prog. 019 SUB 001 ACT 1, Finalidad 3, Función 10, F 11- Fuente de Financiamiento: Inciso 2.

ARTICULO 5º. Registrar, comunicar, publicar, dar al Boletín Oficial, pasar al Departamento Administrativo Contable del Hospital Z.G.A. “Dr. Mario V. Larraín”. Cumplido archivar.

